

PASANTÍA: APOYO AL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN  
EN EL FACTOR RELACIONADO CON PROFESORES (GESTORES DE  
CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE) EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN  
DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN  
FACATATIVÁ.

LEIDY CAROLINA CARRILLO SANABRIA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
EXTENSION FACATATIVÁ  
2025

PASANTÍA: APOYO AL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN  
EN EL FACTOR RELACIONADO CON PROFESORES (GESTORES DE  
CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE) EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN  
DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN  
FACATATIVÁ.

Informe Final de Pasantía, Para Optar al Título de Administradora de Empresas

LEIDY CAROLINA CARRILLO SANABRIA

Odair Triana Calderón  
Magíster en Finanzas  
Asesor

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
EXTENSION FACATATIVÁ

2025

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Firma del jurado

Facatativá, abril de 2025

## **DEDICATORIA**

Dedicó este trabajo, en primer lugar, a mi abuela, Olga María Castillo Silva, a través de las enseñanzas me impulsaron a perseguir mis sueños sin importar los obstáculos. A mis padres, Alirio Carrillo Triviño y María Eugenia Sanabria, quienes han sido un pilar fundamental, brindándome su apoyo incondicional y el respaldo necesario para continuar con mis estudios alcanzando mis metas. A mi hermano Sebastián Carrillo Sanabria, por sus enseñanzas, que han sido de gran valor para mi desarrollo tanto profesional como personal. Asimismo, doy gracias a cada persona que hizo parte de este logro que hoy en día se materializa con la culminación.

## TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA .....	4
LISTA DE ILUSTRACIONES .....	7
LISTA DE TABLAS .....	8
1.TÍTULO .....	9
2.RESUMEN .....	10
PALABRAS CLAVES.....	10
3.INTRODUCCIÓN .....	11
4.JUSTIFICACIÓN.....	12
5.OBJETIVOS.....	14
5.1.OBJETIVO GENERAL .....	14
5.2.OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	14
6.MARCO DE REFERENCIA.....	15
6.1.MARCO TEÓRICO .....	15
6.1.1.Autoevaluación. ....	15
6.1.2.Acreditación. ....	16
6.2.MARCO CONCEPTUAL .....	17
6.3.MARCO INSTITUCIONAL .....	19
6.4.MARCO LEGAL .....	21
7.MÉTODO .....	22
8.COMPETENCIAS A DESARROLLAR .....	23
9.RESULTADOS.....	25
9.1.DIAGNÓSTICO DEL FACTOR DE PROFESORES EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN. ....	25

9.1.1.Autoevaluación y Acreditación .....	25
9.1.2.Estatuto Profesoral. ....	26
9.1.3.Estímulos a la Trayectoria Profesoral .....	29
9.1.4.Registro y Seguimiento a la Evaluación Docente. ....	32
9.1.5.Apoyos Asociados con el Fortalecimiento de las Capacidades y Formación Posgradual... ..	35
9.2.PLAN DE ACCIÓN PARA PERFECCIONAR LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE PROFESORES CUMPLIENDO LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD .....	41
9.2.1.Aplicación SharePoint.....	41
9.2.2.Plan De Acción Autoevaluación y Acreditación Factor Profesores .....	45
9.2.3.Resultados Esperados Del Plan De Acción .....	47
9.3.ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL FACTOR DE PROFESORES.....	49
9.3.1.Estrategias Para El Proceso De Autoevaluación y Acreditación.....	49
9.3.2.Resultados Esperados con Base a las Estrategias.....	52
10.CONCLUSIONES .....	55
11.RECOMENDACIONES .....	57
12.REFERENCIAS .....	58

## LISTA DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1</b>	Ficha de Resultado del Seguimiento a la Evaluación Docente .....	35
<b>Ilustración 2</b>	Convocatoria Formación Posgradual.....	36
<b>Ilustración 3</b>	Formato Solicitud.....	37
<b>Ilustración 4</b>	Términos de Referencia.....	37
<b>Ilustración 5</b>	Acuerdo N° 008 de 2016.....	38
<b>Ilustración 6</b>	Acuerdo N° 008 de 2016.....	38
<b>Ilustración 7</b>	Invitación a la Convocatoria.....	39
<b>Ilustración 8</b>	Acceso SharePoint .....	42
<b>Ilustración 9</b>	SharePoint Autoevaluación y Acreditación .....	42
<b>Ilustración 10</b>	Autoevaluación y Acreditación SharePoint .....	43
<b>Ilustración 11</b>	Autoevaluación y Acreditación SharePoint .....	43
<b>Ilustración 12</b>	Factor 3 "Profesores" .....	44
<b>Ilustración 13</b>	SharePoint 3.-Profesores.....	44

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Clasificación Docentes .....	26
<b>Tabla 2</b> Definición Profesor Ocasional, Catedrático o Visitante .....	27
<b>Tabla 3</b> Asignación Docentes .....	28
<b>Tabla 4</b> Base de Datos Docentes 2023-I.....	33
<b>Tabla 5</b> Base de Datos Docentes 2023-II.....	33
<b>Tabla 6</b> Base de Datos Docentes 2024-I.....	34
<b>Tabla 7</b> Base de Datos Docentes 2024-II.....	34
<b>Tabla 8</b> Plan de Acción.....	45
<b>Tabla 9</b> Estrategias Para el Proceso de Autoevaluación y Acreditación .....	49

## **1. TÍTULO**

**APOYO AL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL  
FACTOR RELACIONADO CON PROFESORES (GESTORES DE  
CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE) EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN  
DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN  
FACATATIVÁ.**

## **2. RESUMEN**

El objetivo de este trabajo es realizar un diagnóstico acerca de la gestión del factor de profesores en el programa de administración de empresa de la Universidad de Cundinamarca, sede Facatativá. El problema que se identificó se relaciona con la necesidad de fortalecer los procesos de evaluación docente, gestión de la información y el cumplimiento de los estándares de calidad para el proceso de autoevaluación y acreditación institucional. Los participantes que hacen parte de este diagnóstico es el cuerpo docente y administrativo del programa. Como método, se implementó la revisión documental y el análisis del sistema de seguimiento desde el año 2018 junto con la aplicación del plan de acción por medio de la plataforma SharePoint para organizar información relevante al factor de los gestores de conocimiento y aprendizaje.

Los resultados, se evidencian por medio de una mejora continua para la evaluación docente con su respectiva categorización y la remuneración personal, asimismo el acceso y actualización de los datos académicos. Se logró una organización del 60% de los documentos y una reducción del 50% en los tiempos de búsqueda de información, logrando un cumplimiento del 100% en la actualización de los datos.

Asimismo, las estrategias implementadas refuerzan la calidad educativa y la transparencia para el proceso de autoevaluación y acreditación institucional. De esta manera, se proyecta mantener el uso de las herramientas digitales como el Dashboard, la aplicación SharePoint y repositorios para la participación de los docentes por medio de sistemas de retroalimentación e incentivos para perfeccionar la mejora continua.

### **PALABRAS CLAVES**

Acreditación, Autoevaluación, Evaluación Docente, Mejora Continua, Gestión Documental, Docentes, Plataforma SharePoint.

### 3. INTRODUCCIÓN

El trabajo es el resultado del contexto del proceso de autoevaluación y acreditación institucional, posicionado al cuerpo docente como un factor importante de la calidad academia. La Universidad de Cundinamarca, sede Facatativá, ha implementado desde el año 2018 mecanismos de seguimiento y evaluación que permiten identificar las fortalezas y las oportunidades de la mejora continua en el factor de los docentes del programa de administración de empresas. En el presente trabajo de pasantía tuvo como objetivo el estudio, análisis y fortalecimiento del factor de los gestores de conocimiento y aprendizaje, mediante la sugerencia e implementación de unas estrategias que perfeccionen la gestión de la información y el seguimiento al desempeño académico.

El estudio, análisis y fortalecimiento se generó por medio de una metodología documental, basada en la revisión de unos registros, análisis de datos institucionales y la aplicación de un plan de acción haciendo uso de la plataforma SharePoint. Se surgieron unas herramientas digitales como el Dashboard interactivo, reportes personalizados y mejorar la estructura de los archivos, con el fin de obtener la eficiencia y la transparencia de la información correspondiente al factor de docentes.

La importancia de dicha investigación contribuye al cumplimiento de los estándares de calidad y permite ejecutar unas estrategias para la mejora continua. La magnitud de esta pasantía se centra en el fortalecimiento de los procesos documentales y la evaluación docente, mientras las limitaciones estuvieron relacionadas con la disponibilidad y la actualización de información de algunos periodos académicos, no obstante, los resultados obtenidos demuestran el impacto positivo de un buen trabajo para el programa de administración de empresas de la Universidad de Cundinamarca, sede Facatativá en el factor de docente.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

La autoevaluación y acreditación son dos conceptos de considerable importancia para aquellas instituciones de educación superior. Estas instituciones ofrecen que las personas puedan obtener un título en formación de pregrado y posgrados para el futuro personal como el profesional, adquiriendo unas habilidades y conocimientos necesarios para poder exponerlos en el ámbito empresarial, marcando una diferencia en el área que sea asignada. La Universidad de Cundinamarca tiene el reconocimiento de ser una institución de educación superior, la cual permite que los estudiantes cuenten con varias opciones de formación educativa y también con una amplia elección de oportunidades para realizar el proceso de grado; las opciones que ofrece la universidad para los estudiantes son realizar pasantías, semestre avanzado, trabajo de grado y monografía. Estas oportunidades permiten que los estudiantes demuestren los conocimientos y habilidades adquiridos durante un determinado tiempo de estudio, y de esta manera reforzando algunos temas de mucha importancia para la vida profesional de cada persona.

La elección de la pasantía como una opción de grado, permite adquirir experiencia en el área de autoevaluación y acreditación con bases en las instituciones educativas, generando nuevos conocimientos que permitan explorar nuevos ámbitos, y, adicionalmente, obtener el título de administradora de empresas brindando las capacidades y habilidades que adquirí durante los diez semestres que serán impactantes, logrando una diferencia en el ámbito profesional como personal. Además, la universidad de Cundinamarca obtendrá un excelente apoyo por el desarrollo de las pasantías en los procesos internos del programa de administración de empresas, permitiendo lograr los objetivos que se tienen propuestos con base a la pasantía que se realizara en el área de autoevaluación y acreditación.

La Universidad de Cundinamarca, de la sede de Facatativá, cuenta actualmente con un mejoramiento continuo para conseguir la acreditación de alta calidad y de esta manera poder tener más reconocimiento en la sociedad. Para seguir por el camino de la acreditación se debe realizar un seguimiento a los documentos que permiten validar el cumplimiento de los requisitos principales que se solicitan para lograr la acreditación en el programa de administración de empresas. Así mismo, se crean unas estrategias que permitan eliminar los componentes faltantes de información y optimizar el registro de aquella información que falta por colocar en aquellos documentos de una manera apropiada, cumpliendo con los requisitos solicitados para conseguir la acreditación.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. OBJETIVO GENERAL**

Apoyar el proceso de Autoevaluación y Acreditación en el factor relacionado con profesores (Gestores de conocimiento y aprendizaje) en el programa de Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca extensión Facatativá.

### **5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Realizar un diagnóstico de la información del programa que respalda los factores de calidad en el proceso de autoevaluación y acreditación, con énfasis en el factor de profesores, evaluando el estado actual de los reportes, informes y estadísticas asociadas al programa de Administración de Empresas, sede Facatativá.
- Diseñar un plan de acción para perfeccionar la recolección, actualización y gestión de la información relacionada con el factor de profesores, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos en el proceso de autoevaluación y acreditación.
- Proponer estrategias para corregir errores en la información, mejorando la optimización y el registro de datos necesarios para el proceso de autoevaluación y acreditación en el factor relacionado con profesores.

## 6. MARCO DE REFERENCIA

Los marcos de referencia son esenciales para establecer aquellas bases teóricas de la investigación que se va a realizar, proporcionando una comprensión clara a través de los siguientes tipos de marcos.

### 6.1. MARCO TEÓRICO

La autoevaluación y acreditación son procesos lo que garantizan la calidad educativa de algunas instituciones, por ellos es importante comprender algunos conceptos que son abordados en el área por medio de unos enfoques teóricos:

**6.1.1. Autoevaluación.** “La autoevaluación debe ser una práctica permanente, que posibilite una mirada crítica a la forma como las instituciones asumen el desarrollo de todos los procesos involucrados, con fin de hacer seguimiento sistemático al cumplimiento de sus objetivos misionales, de analizar las condiciones que afectan su desarrollo y para la implementación de medidas que propendan por el mejoramiento continuo, de forma tal que se asegure la calidad del servicio que ofrecen, en este sentido, la autoevaluación es la etapa central del proceso de acreditación.”  
(CNA, 2021)

Se entiende que la autoevaluación es un procedimiento en el cual las instituciones educativas realizan el cumplimiento de los objetivos, analizan las afectaciones que tienen con base al desarrollo y realizan una implementación de medidas que permitan el mejoramiento continuo en las instituciones. Este seguimiento lo realizan por medio del Ministerio de Educación Nacional, que plantea unas metas para cumplir con la autoevaluación de manera correcta. La universidad de Cundinamarca le dio comienzo al proceso de autoevaluación para continuar con el fortalecimiento de los procesos de alta calidad y de esta manera poder seguir en el

camino de la acreditación, transformación y cierre de brechas para el mejoramiento en el plan del desarrollo institucional.

**6.1.2. Acreditación.** “La acreditación en alta calidad es un mecanismo voluntario para la búsqueda permanente de los más altos niveles de calidad por parte de las instituciones que se acojan al sistema. Se basa en orientaciones aprobadas por el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU acorde con las recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación, las cuales han sido concertadas previamente con la comunidad académica nacional y acogiendo las recomendaciones y los referentes internacionales. El cumplimiento de estos parámetros deberá conducir al mejoramiento continuo y no ser apenas un reflejo de la calidad obtenida hasta el momento. La acreditación no es un mecanismo de inspección y vigilancia que debe ejercer el Estado y, por tanto, no lo reemplaza”. (CNA, 2021).

La acreditación es un proceso en el cual se comprometen a cumplir ciertos parámetros para seguir con el mejoramiento continuo en las instituciones educativas, de esta manera permite alcanzar un reconocimiento de alta calidad frente a la sociedad. Estos procedimientos los realiza el Ministerio de Educación Nacional, con base a unos estándares que maneja para verificar el cumplimiento de ellos en cada institución educativa. La Universidad de Cundinamarca recibe constantemente visitas de funcionarios académicos que se encargan de verificar las condiciones de calidad en los programas que ofrece en pregrado y posgrados; en el último año se reportó un balance positivo, ya que la universidad cuenta con un equipo comprometido y entregado para obtener resultados satisfactorios, alcanzando la acreditación y el buen reconocimiento al frente de la sociedad.

## 6.2. MARCO CONCEPTUAL

Definiciones y conceptos que se deben tener en cuenta al momento de desarrollar las pasantías en el área de acreditación y autoevaluación son:

- **Acreditación:** La acreditación es el reconocimiento que se obtiene con base en las instituciones, cumpliendo con una misión y generando un impacto social; adicionalmente, ofrece recursos tanto humanos como físicos para la ejecución de la misión de una manera eficaz y comprometida. La calidad de la acreditación se determina por los logros, la calidad para autoevaluarse y autorregularse y la manera en la que cumple las funciones primordiales en la docencia, la investigación y la influencia social, generando una huella laboral en la sociedad.
- **Autoevaluación:** La autoevaluación es un proceso académico, el cual se encarga de mejorar la calidad educativa y generar una seguridad en las instituciones educativas, por medio de unos caminos que permiten mejorar los procesos y obtener buenos resultados que permitan llegar a la acreditación.
- **Mejoramiento continuo:** El mejoramiento continuo se encarga de analizar, evaluar y perfeccionar los procesos de las instituciones educativas, de manera que alcancen una excelencia y puedan lograr los objetivos que tienen propuestos. Por medio de unos proyectos de mejoramiento que se realizan para aproximadamente 3 años, este proceso es vigilado por el Ministerio de Educación Nacional, comprobando que se esté efectuando de manera correcta el plan que realiza cada institución educativa.
- **Educación de Calidad:** La educación de calidad es la formación de personas con valores éticos y respetuoso; aquellas personas que dan a

conocer los derechos humanos y cumplen con los deberes establecidos, permiten tener una educación que crea oportunidades y bienestar para ellos como para el país.

- **Educación Superior:** La educación superior es un proceso que se encarga de la formación con base a la cultura y el comportamiento social que se basa en una idea de la persona humana, la dignidad, los derechos y los deberes; el sistema educativo lo conforman la educación preescolar, la educación básica como la primaria y secundaria, la educación media como la culminación obteniendo un título de bachiller, y la educación superior que se divide en dos niveles de pregrado y posgrado; el nivel de pregrado se divide en nivel técnico profesional, tecnológico, profesional y el posgrado se divide en especializaciones, maestrías y doctorados.

### **6.3. MARCO INSTITUCIONAL**

“La Universidad de Cundinamarca es una Institución Estatal de Educación Superior del Orden Territorial, que tiene sus orígenes como proyecto educativo departamental en la Ordenanza número 045 del 19 de diciembre de 1969, por medio de la cual se creó el Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca (ITUC), y fue reconocida como Universidad mediante Resolución No. 19530, de diciembre 30 de 1992 del Ministerio de Educación Nacional, y de conformidad con la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y los Derechos Reglamentarios, es un ente autónomo e independiente, con personería jurídica, autonomías académica, administrativa, financiera, presupuestal y de gobierno, con rentas y patrimonio propios, y vinculada al Ministerio de Educación Nacional, haciendo parte del Sistema Universitario Estatal, como institución de Educación Superior.” (Universidad de Cundinamarca , 2016)

La universidad de Cundinamarca es una institución educativa pública del siglo XXI. Se caracteriza por ser una institución de conocimiento, creadora y agente de la transmodernidad que permite incorporar buenas prácticas universitarias, alcanzando la calidad que se ocasiona en los procesos de enseñanza, exploración e innovación por medio de la interacción universitaria. La Universidad de Cundinamarca busca proporcionar el cumplimiento a los propósitos de los estudiantes con base a una guía pedagógica en el cuadro de una educación humana, liberadora, comunicativa, flexible, analítica y que favorezca en la formación de cada persona con base al aprendizaje. El docente de la universidad de Cundinamarca es un investigador que cuenta con una buena disciplina en el área educativa y pedagógica, buscando el conocimiento necesario en la innovación y la tecnología.

La universidad de Cundinamarca es una institución superior; cuenta con una sede principal en Fusagasugá, Cundinamarca; adicionalmente, cuenta con diferentes

sedes y extensiones en algunos municipios del departamento como Facatativá, Girardot, Soacha, Ubaté, Zipaquirá, Chía. La extensión de Facatativá se originó con el tiempo en el municipio, ya que se ha generado una transformación en el foco agroindustrial y empresarial. La universidad de Cundinamarca se comprometió con la formación de profesionales de los diversos departamentos y dio apertura a su extensión en 1992; en este momento cuenta con seis programas de pregrado y nueve programas de posgrado. Los programas de pregrado de la Universidad de Cundinamarca que ofrece a los aspirantes son las ingenierías de sistemas, agronómica y ambiental; adicionalmente, contabilidad pública, administración de empresas y psicología.

El programa de administración de empresas fue fundado mediante el acuerdo del consejo en el mes de junio del año 1994, el cual dio inicio a la oferta de modalidad en la tecnología, específicamente en el área de administración financiera y conforme a la normativa nacional de la educación superior. Con este programa, la universidad tiene como propósito formar administradores de empresas justos, con un pensamiento crítico, creativo e innovador, capaces de desenvolverse en la dirección de las organizaciones públicas y privadas, desarrollando planes para crear empresas que favorezcan las condiciones monetarias, sociales y culturales del país. Este programa cuenta con una metodología presencial y con 158 créditos que se estimulan en nueve semestres, siguiendo una ruta de aprendizaje con base al propósito que se tiene con el perfil competitivo de un administrador de empresas de la universidad de Cundinamarca.

#### **6.4. MARCO LEGAL**

La educación está regida por ciertas normas, leyes y decretos que se deben cumplir ante los entes reguladores que permiten el desarrollo de las labores académicas en las instituciones; con base en lo anterior se realizan certificaciones de alta calidad a los programas académicos, correspondientes a unos criterios para corroborar que se está realizando una educación superior de manera favorable. A continuación, se va a mencionar una leyes, decretos y acuerdos que es importante en la educación:

La ley 30 de 1992 permite demostrar cuáles son los fundamentos con base a la educación superior. Teniendo en cuenta que es un proceso que facilita el desarrollo del ser humano de una manera integral y permite un progreso en la formación académica y profesional de cada persona, aquellas entidades que cuenten con la experiencia requerida con base a la investigación obtendrán buenas oportunidades con base a los programas académicos, ya que serán reconocidas ante el Ministerio de Educación Nacional y se llevará a cabo un proceso de autoevaluación a dichas instituciones para que realicen la formalización de la acreditación.

El decreto 2566 de 2003 establece unos requisitos con base a la calidad para cumplir con el compromiso y generar un desarrollo en los programas académicos que ofrece la educación superior, cuidando la calidad y el cumplimiento de mantener el control sobre las instituciones.

Ley 1188 de 2008, es un registro mediante el estado verifica que se realice el cumplimiento de unos requisitos de calidad para que las instituciones de educación superior sean parte del país; el Ministerio de Educación Nacional le confiere un reconocimiento calificado, donde se da a conocer la aprobación que permite contemplar que es una institución superior por el cumplimiento de las condiciones de calidad que están establecidas para los programas y en el carácter institucional.

## **7. MÉTODO**

En el plan de trabajo se tratará de realizar unos análisis de datos, obteniendo unos resultados con base a investigaciones con base al tema principal que es la autoevaluación y acreditación; también contar con conocimientos básicos sobre Excel para completar cierta información, y contar con las capacidades necesarias para realizar investigaciones acerca del tema principal para brindar una información de manera clara y concisa. De esta manera, se realizará un trabajo colaborativo, realizando preguntas a varias personas con base a información importante que se puede llegar a averiguar y cómo se evidencia a lo largo del año en la Universidad de Cundinamarca.

## 8. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Durante la pasantía se deben tener en cuenta varios factores que son importantes para poder demostrar el conocimiento adquirido en los distintos núcleos temáticos. A continuación, se identificarán algunas destrezas o competencias que son indispensables para el desarrollo de las pasantías en el área de autoevaluación y acreditación:

- **Responsabilidad:** Debe existir una responsabilidad y un compromiso con la información que se maneja, ya que es de suma importancia para la universidad; así mismo, cumplir con los tiempos estipulados para cada actividad, entregando los documentos solicitados de una manera clara y concisa.
- **Honestidad:** Se debe asumir una privacidad con la información que se va a obtener, ya que es de suma importancia para la universidad evitar el estar comentando lo que pasa en el área con base en la información que brindan algunos docentes o personas encargadas.
- **Trabajo en equipo:** Se asumirá una comunicación e interacción entre las partes correspondientes que pueden brindar información acerca del tema, generando un buen ambiente que permita lograr las funciones y obtener los resultados esperados.
- **Comunicación:** Se formará una buena comunicación con las personas que estén implicadas en este proceso, para obtener información importante y poder tener una buena relación al momento de solicitar algunos datos para el desarrollo de las actividades propuestas.

- **Planificación:** Se debe realizar un plan al inicio de las pasantías para organizar las ideas y saber que actividades se van a desarrollar con el tiempo, teniendo en cuenta los temas que se van a tratar y realizando las respectivas actividades para obtener un buen resultado.
- **Organización:** Es importante tener toda la información y actividades organizadas, de manera que sea más fácil manejar los tiempos, lo que permite tener presente qué días se deben realizar entregas con base a los avances o trabajos finales y, adicionalmente, tener la información de manera clara y concisa en carpetas que permitan la búsqueda y lectura de ellas con mayor facilidad.

## 9. RESULTADOS

### 9.1. DIAGNÓSTICO DEL FACTOR DE PROFESORES EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.

El presente resultado va dar respuesta al objetivo 1, el cual se denomina “Realizar un diagnóstico de la información del programa que respalda los factores de calidad en el proceso de autoevaluación y acreditación, con énfasis en el factor de profesores, evaluando el estado actual de los reportes, informes y estadísticas asociadas al programa de Administración de Empresas, sede Facatativá”,

El avance de este objetivo contiene las actividades destinadas a identificar la información necesaria para respaldar los requisitos del proceso de acreditación que se establecen por el Consejo Nacional de Acreditación, esto abarca la selección de documentos y el cumplimiento de las características determinadas para validar la alta calidad del programa de administración de empresas.

**9.1.1. Autoevaluación y Acreditación.** La acreditación es un proceso académico y voluntario el cual busca otorgar un reconocimiento nacional promoviendo la mejora de la cultura de alta calidad e instituciones y programas académicos, teniendo en cuenta la identidad, misión, tipo de formación y métodos de los programas, asimismo se realiza el reconocimiento oficial a la alta calidad e impacto de los programas e instituciones académicas. El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) es el conjunto de políticas, habilidades, técnicas y organización, cuyo objetivo es avalar con base a las instituciones de educación superior que hacen parte del sistema que cumplen con los requisitos de calidad y realizan sus propósitos y objetivos requeridos.

**9.1.2. Estatuto Profesor.** El Acuerdo N° 024 Julio 4 de 2007, titulado Estatuto Profesor de la Universidad de Cundinamarca, esta enfatizado en la regulación que se establece con base a condiciones laborales y académicas de los gestores de conocimiento y aprendizaje. El estatuto es un instrumento jurídico el cual permite las relaciones que tiene la Universidad con los docentes regulando las condiciones de ingresos, deberes, derechos, evaluación, situaciones administrativas y el régimen disciplinario.

El estatuto Profesor tiene como propósito asignar las actividades que le corresponden a cada docente en pregrado, posgrado, docencia e investigación con base a la Universidad de Cundinamarca, los docentes según la vinculación que presenten se clasifican de la siguiente manera:

**Tabla 1** Clasificación Docentes

<p>Profesor de Carrera</p>	<p>El profesional que ingrese mediante un concurso y sea inscrito en el escalafón profesoral de la Universidad, con base a los requisitos establecidos en el estatuto.</p>	<p>Dedicación Exclusiva</p>	<p>Son dedicación exclusiva los profesores de carrera quienes sus altas calidades profesionales y académicas consagran toda su actividad y capacidad profesional al servicio exclusivo de la universidad para el desarrollo de actividades altamente especializada en los campos de la</p>
----------------------------	--	-----------------------------	--

			docencia y de la investigación.
		Tiempo Completo	El profesor tiempo completo le dedica a la Universidad de Cundinamarca cuarenta (40) horas semanales en docencia, investigación y apoyo en procesos de la extensión.
		Medio Tiempo	El profesor de medio tiempo le dedica a la Universidad de Cundinamarca veinte (20) horas semanales en docencia.

**Fuente:** Acuerdo N° 024 Julio 4 de 2007 (Estatuto Profesorial de la Universidad de Cundinamarca)

**Tabla 2** Definición Profesor Ocasional, Catedrático o Visitante

Profesor Ocasional, Catedrático o Visitante	Son aquellas personas que no pertenecen a la carrera de profesor, están vinculados temporalmente a la Universidad.	Profesor Ocasional	Los profesores ocasionales se vinculan a la Universidad dedicando tiempo completo o medio tiempo mediante un contrato para un periodo que es inferior a un (1) año.
		Profesor Catedrático	Los profesores catedráticos se vinculan

			por medio de un contrato de conformidad con las normas internas que se manejan en la Universidad, la constitución y la ley, dedicando hasta doce (12) horas semanales.
		Profesor Visitante	Los profesores visitantes son aquellos que tienen convenios con instituciones nacionales o extranjeras, donde desempeñan funciones profesoriales de carácter cultural, artístico, filosófico, científico, humanístico, tecnológico y de investigación para la Universidad.

**Fuente:** Acuerdo N° 024 Julio 4 de 2007 (Estatuto Profesorial de la Universidad de Cundinamarca)

El acuerdo permite evidenciar la clasificación de cada docente dependiendo su categoría, además los profesores de carrera en la clasificación son reconocidos cuando se realiza el cumplimiento de unos requerimientos que son esenciales y con base a la jornada laboral del profesor de la Universidad estará organizada en docencia e investigación, ya que algunos profesores participan en desarrollo de proyectos de la extensión obtendrán un reconocimiento.

**Tabla 3** Asignación Docentes

Relacion de los docentes respecto a la asignación docente: participación de comités de programa, porcentaje asociado a procesos misionales;

Año	Periodo	Cantidad de docentes	Cantidad de horas de docencia	Cantidad de horas asociadas a los comités de programa	Cantidad de horas asignadas a investigación	Cantidad de horas asignadas a Interacción Social Universitaria
2018	II	31	361	200	46	40
2019	I	30	354	118	46	88
2019	II	31	361	151	44	88
2020	I	29	353	155	61	92
2020	II	27	343	168	38	98
2021	I	27	341	147	42	109
2021	II	26	320	186	27	92
2022	I	28	353	172	56	103
2022	II	27	331	168	56	98
2023	I	28	336	133	124	60
2023	II	29	335	192	120	78
2024	I	26	338	163	72	98
2024	II	27				
2025	I	26				



**Fuente:** Excel Datos Profesores

La Universidad de Cundinamarca realiza un registro desde el año 2018 hasta el 2025, con base a la asignación que se le otorga a cada docente, asimismo se evidencia la cantidad de docentes, la hora de docencia, la cantidad de horas asociadas a los comités de programas que hacen parte, la cantidad de horas asignadas para temas investigativos y la cantidad de horas asignadas a la interacción social universitaria, esto se realiza de acuerdo al Estatuto profesoral el cual explica las hora y clasificación que cada gestor de conocimiento y aprendizaje debe aportar en la Universidad de Cundinamarca.

**9.1.3. Estímulos a la Trayectoria Profesional.** Los estímulos que se le brindan a los docentes con base a la trayectoria profesoral en el programa son espacios y estrategias dispuestas por la institución para el reconocimiento y estímulo laboral de los gestores de conocimiento y aprendizaje, además los reconocimientos realizados por la dirección de investigaciones a los investigadores y grupos por el desempeño que ha tenido en el programa, asimismo para el desarrollo y cumplimiento la Universidad se basa en el Acuerdo 002 del 2017 del consejo académico.

Con base al Acuerdo 002 del 2017 titulado “POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL NEGOCIO JURÍDICO ACADÉMICO, CELEBRADO CON LOS PROFESORES DE VINCULACIÓN ESPECIAL Y HORA-CÁTEDRA QUE CELEBREN NEGOCIO JURÍDICO ACADÉMICO POR PRIMERA VEZ CON LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, permite ver la clasificación de los profesores en los diferentes niveles con sus requisitos que debe cumplir para ser parte de esta categorización.

A continuación, se evidenciará la clasificación de los Docentes:

El profesor auxiliar se clasifica en cuatro niveles, donde se requiere un título de pregrado, posgrado y al menos una especialización, asimismo una experiencia docente o investigativa en instituciones reconocidas; adicionalmente debe obtener una evaluación de desempeño positiva. El sistema de calificación presenta unos requisitos específicos donde se tiene en cuenta la experiencia en educaciones superiores, la obtención de una maestría en áreas de docente, el dominio de idiomas y la competencia digital. Por medio de los niveles se busca garantizar la calidad de la docencia al establecer estándares progresivos y claros para los aspirantes, teniendo en cuenta que deben exponer una concreta formación académica y una trayectoria docente exitosa que evidencia las habilidades de investigación y un compromiso constante con el desarrollo profesional.

El profesor asistente requiere cumplir con unos criterios que se evalúan en tres niveles. El requisito fundamental es poseer un título universitario en el área de especialización complementado con una maestría en el campo disciplinario y contar al menos con cuatro años de experiencia docente o investigativa en instituciones reconocidas. Cuando se asciende de nivel, se exigen mayores años de experiencia, cierta cantidad de publicaciones, dominio de idiomas y la ausencia de sanciones disciplinarias en el último año, adicionalmente permite reconocer y valorar los distintos niveles de desarrollo profesional de cada docente, fomentando la mejora

continúa y estableciendo estándares claros de calidad en función de la experiencia y el cumplimiento.

El profesor asociado se clasifica en tres niveles que exigen un desarrollo en la formación académica, desde un título de pregrado hasta un doctorado en el nivel más alto. Además, se tienen en cuenta los años de experiencia docente o investigativa en instituciones, la excelencia en la evaluación del desempeño y una obtención académica progresiva con énfasis en la investigación. Además, se basa en la trayectoria académica, la producción científica y el cumplimiento de los estándares, accediendo al profesor asociado avanzar en su carrera y consolidarse como un investigador activo con la formación de nuevas generaciones.

El profesor titular es un reconocimiento académico que se le otorga a los docentes que han demostrado su excelencia en la investigación y en el liderazgo. Para obtener ese reconocimiento, es necesario cumplir con unos estrictos requisitos, como llevar a cabo investigaciones científicas de alto nivel, contar con publicaciones, obtener un buen desempeño docente e investigador y ejercer un liderazgo reconocido en los proyectos de investigación y actividades académicas. Asimismo, se valora la manera en que el docente logra conseguir los objetivos en un tiempo de largo plazo, con base a los niveles de titularidad que se establecen por medio de unos rigurosos estándares en cuanto a las investigaciones científicas y el dominio de los idiomas. El docente titular es considerado una figura en el área ya que demuestra su compromiso con la generación de nuevos conocimientos y el fortalecimiento con la institución educativa.

Con base al acuerdo, se puede evidenciar el sistema de remuneración que se utiliza para la vinculación directamente al salario de los profesores de acuerdo a su desempeño y experiencia, a través de una evaluación imparcial establecida con criterios estrictos como la formación académica, nivel docente, experiencia profesional y productiva, de esta manera se le asigna a cada profesor una

puntuación, dicha puntuación es multiplicada por un valor unitario definido por el gobierno, el cual determina el salario mensual de cada gestor de conocimiento y aprendizaje, este método permite garantizar una remuneración justa y equitativa al reconocer y recompensar las contribuciones individuales de cada docente.

Adicionalmente, como una forma de motivar y generar un ambiente de importancia y reconocimiento en la labor prestada, al finalizar cada año académico, la Universidad de Cundinamarca viene otorgando reconocimientos a los docentes y grupos categorizados por MinCiencias, acto que se lleva a cabo, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca en la sede principal, con la participación de los docentes categorizados como Junior, Senior y Asociado pertenecientes a los grupos de la Institución, por parte de Administración de Empresas, sede Facatativá, el grupo DENCUM se encuentra con categoría C, según última valoración de MinCiencias.

También, otra forma donde la Universidad crea incentivos a los profesores es por medio del Acuerdo del Consejo Superior N° 0000018 de 2019, por el cual se adopta la política de Dialogando con el Mundo, este acuerdo permite evidenciar el propósito de este incentivo el cual busca intercambiar saberes, experiencias, conocimientos y orientar el proceso de movilidad de gestores del conocimiento y aprendizaje como Docente Embajador. Se realizan convocatorias para el “Docente Embajador” permitiendo que los docentes sean seleccionados para el intercambio internacional ofreciendo una oportunidad para ir a un país a explorar nuevos conocimientos y de esta manera adquirir aquellas costumbres o conocimientos para el desarrollo educativo y personal de cada gestor de conocimiento y aprendizaje.

**9.1.4. Registro y Seguimiento a la Evaluación Docente.** En el programa de administración de empresas de la extensión Facatativá, se implementan unos mecanismos de registro y evaluación docente el cual permite evidenciar el proceso de cada

docente con el fin de identificar las acciones de mejora que los gestores de conocimiento y aprendizaje deben desarrollar, asimismo el programa gestiona capacitaciones y espacio de fortalecimiento de las habilidades de acuerdo con los descubrimientos del seguimiento.

El seguimiento se estructura en dos partes, la primera corresponde al registro de la evaluación docente, la cual se realiza cada periodo académico, el registro y comparativo de la evaluación de los docentes comienza a llevarse desde del periodo 2023-I hasta el periodo 2024-II para realizar la acción de mejora.

**Tabla 4 Base de Datos Docentes 2023-I**

Tipo Doc	Número	Apellidos Nombres del Docente	Área de Formación	Tipo de vinculación	Programa	Periodo Académico	Evaluación estudiantes	Evaluación director de programa	Autoevaluación docente	Total
CC	35527242	INGRID YOHANNA CAMARGO RDA	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	11435445	PEDRO WILMAR SUAREZ GAITAN	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	3,7	5,0	5,0	4,5
CC	11448272	FABIO ORLANDO CRUZ PAEZ	ADMÓN EMPRESAS AGRO	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,0	5,0	5,0	4,7
CC	20714883	MARTHA LIGIA VANEGAS RINCÓN	ADMÓN EMPRESAS	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,2	5,0	5,0	4,7
CC	11448313	BENJAMIN ANDRÉS MANJARRÉS ZARATE	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	80403676	ODAIR TRIANA CALDERÓN	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	3,5	5,0	5,0	4,5
CC	79444238	FABIO JULIO GIL SANABRIA	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,5	5,0	5,0	4,8
CC	11432601	OMAR FERNANDO MUÑOZ DIMATE	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,2	5,0	5,0	4,7
CC	11434284	CESAR AUGUSTO MUÑOZ RUBIO	CONTADOR PÚBLICO	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	52554445	JENNY BARBOSA BECERRA	ING INDUSTRIAL	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	11437576	GUSTAVO SANCHEZ MARTINEZ	ADMÓN EMPRESAS	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,5	5,0	5,0	4,8
CC	79383861	PAULO ALBERTO ORTIZ SANTA	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,1	5,0	5,0	4,7
CC	107351913	DIANA MARCELA CASTILLO ORTIZ	ADMÓN EMPRESAS	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	79291667	JOSE VICENTE VARGAS SILVA	ABOGADO	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,5	5,0	5,0	4,8
CC	1072592486	JUAN SEBASTIAN DUARTE FLORES	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	79957182	RICARDO ALBERTO ARIZA AMAYA	ABOGADO	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	51986837	CLAUDIA PATRICIA CADAVIO RODRIGUEZ	ADMÓN FINANCIERA	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	3,8	5,0	5,0	4,5
CC	10201193	LEONARDO SANTANA GARCÓN	RELACION INT	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,8	5,0	5,0	4,9
CC	1070948807	JAIMÉ ENRIQUE PRECIADO ACOSTA	ING INDUSTRIAL	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	7719384	NELSON HUMBERTO LIZARRAZO MANCHOLA	LIC MATEMATICA	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,6	5,0	5,0	4,9
CC	1083230951	MARIA JOSE AUGUSTI FEDOROV	ECONOMISTA	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,2	5,0	5,0	4,7
CC	11448383	WILSON RICARDO PINILLOS CASTILLO	MERCADERO	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,1	5,0	5,0	4,7
CC	12134065	EFRAIN MORALES RIVERA	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	3,9	5,0	5,0	4,6
CC	1070950436	IVAN SEBASTIAN MANUEL PULIDO FORERO	ING PETROLEOS	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	40321444	CAROLINA PELAEZ BELTRAN	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,2	5,0	5,0	4,7
CC	80541174	VLADIMIR NOVA RODRIGUEZ	CONTADOR PÚBLICO	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	3,3	5,0	5,0	4,4
CC	79381422	LUIS FERNANDO PAVARDO	ADMÓN EMPRESAS	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	3,9	5,0	5,0	4,6
CC	35533837	GLORIA JOHANA FORERO OBANDO	CONTADOR PÚBLICO	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	4,6	5,0	5,0	4,9
CC	79736470	JUAN ROMAN AVILA MELENDEZ	CONTADOR PÚBLICO	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-I	3,9	5,0	5,0	4,8

Fuente: SharePoint, Autoevaluación Programa Administración de Empresas Facatativá.

**Tabla 5 Base de Datos Docentes 2023-II**

Tipo Doc	Número	Apellidos Nombres del Docente	Área de Formación	Tipo de vinculación	Programa	Periodo Académico	Evaluación estudiantes	Evaluación director de programa	Autoevaluación docente	Total
CC	79381422	LUIS FERNANDO PAVARDO	ADMÓN EMPRESA	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	3,8	5,0	5,0	4,6
CC	11448313	BENJAMIN ANDRÉS MANJARRÉS ZARATE	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	1070950436	IVAN SEBASTIAN MANUEL PULIDO FORERO	ING PETROLEOS	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,1	5,0	5,0	4,7
CC	7719384	NELSON HUMBERTO LIZARRAZO MANCHOLA	LIC MATEMATICA	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,6	5,0	5,0	4,9
CC	79957182	RICARDO ALBERTO ARIZA AMAYA	ABOGADO	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	1070948807	JAIMÉ ENRIQUE PRECIADO ACOSTA	ING INDUSTRIAL	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,5	5,0	5,0	4,8
CC	79291667	JOSE VICENTE VARGAS SILVA	ABOGADO	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	11306486	ARMANDO FLOREZ LEAL	RELACIONES ECONÓM	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	3,8	4,2	3,6	3,9
CC	11432601	OMAR FERNANDO MUÑOZ DIMATE	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,2	5,0	5,0	4,7
CC	35527242	INGRID YOHANNA CAMARGO RDA	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	52554445	JENNY BARBOSA BECERRA	ING INDUSTRIAL	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	107351913	DIANA MARCELA CASTILLO ORTIZ	ADMÓN EMPRESAS	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	79444238	FABIO JULIO GIL SANABRIA	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,5	5,0	5,0	4,8
CC	11448383	WILSON RICARDO PINILLOS CASTILLO	MERCADERO	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,1	5,0	5,0	4,7
CC	11448272	FABIO ORLANDO CRUZ PAEZ	ADMÓN EMPRESAS AGRO	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,1	5,0	5,0	4,7
CC	80541174	VLADIMIR NOVA RODRIGUEZ	CONTADOR PÚBLICO	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,2	5,0	5,0	4,7
CC	80403676	ODAIR TRIANA CALDERÓN	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	3,8	5,0	5,0	4,6
CC	11446840	DIEGO FERMIN VALBUENA MONTOYA	ING INDUSTRIAL	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,2	5,0	-	3,1
CC	35527019	MARTHA PATRICIA ABRIL GONZALEZ	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	3,1	1,9	3,4	2,8
CC	35533837	GLORIA JOHANA FORERO OBANDO	CONTADOR PÚBLICO	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,8	5,0	5,0	4,9
CC	11435445	PEDRO WILMAR SUAREZ GAITAN	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	3,8	5,0	5,0	4,6
CC	11255800	OSWALDO VANEGAS FLOREZ	ADMÓN EMPRESAS	HC-ADM	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,5	5,0	5,0	4,8
CC	79736470	JUAN ROMAN AVILA MELENDEZ	CONTADOR PÚBLICO	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	11434284	CESAR AUGUSTO MUÑOZ RUBIO	CONTADOR PÚBLICO	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,5	5,0	5,0	4,8
CC	11437576	GUSTAVO SANCHEZ MARTINEZ	ADMÓN EMPRESAS	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	12134065	EFRAIN MORALES RIVERA	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	3,4	5,0	5,0	4,5
CC	1032383452	DIEGO ERASMO MARTINEZ OTALORA	ADMÓN EMPRESAS	TCD	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	1072592486	JUAN SEBASTIAN DUARTE FLORES	ADMÓN EMPRESAS	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	20714883	MARTHA LIGIA VANEGAS RINCÓN	ADMÓN EMPRESAS	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	79383861	PAULO ALBERTO ORTIZ SANTA	ADMÓN EMPRESAS	HC	ADMÓN EMPRESAS	2023-II	4,0	5,0	5,0	4,7

Fuente: SharePoint, Autoevaluación Programa Administración de Empresas Facatativá.

**Tabla 6 Base de Datos Docentes 2024-I**

Tipo Doc	Número	Apellidos Nombres del Docente	Área de Formación	Tipo de vinculación	Programa	Periodo Académico	Evaluación estudiantes	Evaluación director de programa	Autoevaluación docente	Total
CC	79381422	LUIS FERNANDO PAVA ROZO	ADMON EMPRESA	HC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,1	5,0	5,0	4,7
CC	11448313	BENJAMIN ANDRES MANJARRES ZARATE	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	1070950436	IVAN SEBASTIAN MANUEL PULIDO FORERO	ING PETROLEOS	HC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	7713384	NELSON HUMBERTO LIZAPAZO MANCHOLA	LIC MATEMATICA	HC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,5	5,0	5,0	4,8
CC	35528460	MAREY SOLEDAD OLARTE FAJARDO	RELACIONES INTERNACIONALES	HC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,0	5,0	5,0	4,7
CC	1070948807	JAIME ENRIQUE FRECCIADO ACOSTA	ING INDUSTRIAL	HC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	79231567	JOSE VICENTE VARGAS SILVA	ABOGADO	HC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,2	5,0	5,0	4,7
CC	11432601	OMAR FERNANDO MUÑOZ DIMATE	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,1	5,0	5,0	4,7
CC	35527242	INGRID YOHANNA CAMARGO RDA	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,2	5,0	5,0	4,7
CC	52559445	JENNY BARBOSA BECERRA	ING INDUSTRIAL	HC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,1	5,0	5,0	4,7
CC	1073519113	DIANA MARCELA CASTILLO ORTIZ	ADMON EMPRESAS	HC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	79444238	FABIO JULIO GIL SANABRIA	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	11445383	WILSON RICARDO PINILLOS CASTILLO	MERCADEO	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,8	5,0	5,0	4,9
CC	80403676	ODAIR TRIANA CALDERON	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-I	3,7	5,0	5,0	4,6
CC	11446840	DIEGO HERMAN VALBUENA MONTOYA	ING INDUSTRIAL	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	35521019	MARIA BARBARA FARFAN RINCON	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,2	5,0	5,0	4,7
CC	35533637	GLORIA JOHANA FORERO OBANDO	CONTADOR PUBLICO	HC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,6	5,0	5,0	4,9
CC	11435445	PEDRO WILMAR SUAREZ GAITAN	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,0	5,0	5,0	4,7
CC	11255800	OSWALDO VANEGAS FLOREZ	ADMON EMPRESAS	HC-ADM	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,6	5,0	5,0	4,9
CC	79736470	JUAN ROMAN AVILA MELENDEZ	CONTADOR PUBLICO	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,0	5,0	5,0	4,7
CC	11434264	CESAR AUGUSTO MUÑOZ RUBIO	CONTADOR PUBLICO	HC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,0	5,0	5,0	4,7
CC	12134065	EFRAIN MORALES RIVERA	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-I	3,3	5,0	5,0	4,4
CC	1032383452	DIEGO ERASMO RODRIGUEZ OTALORA	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	1072592486	JUAN SEBASTIAN DUARTE FLORES	ADMON EMPRESAS	HC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	20714883	MARTHA LIGIA VANEGAS RINCON	ADMON EMPRESAS	HC	ADMON EMPRESAS	2024-I	4,2	5,0	5,0	4,7
CC	79383861	PAULO ALBERTO ORTIZ SANTA	ADMON EMPRESAS	HC	ADMON EMPRESAS	2024-I	3,8	5,0	5,0	4,6

**Fuente:** SharePoint, Autoevaluación Programa Administración de Empresas Facatativá.

**Tabla 7 Base de Datos Docentes 2024-II**

Tipo Doc	Número	Apellidos Nombres del Docente	Área de Formación	Tipo de vinculación	Programa	Periodo Académico	Evaluación estudiantes	Evaluación director de programa	Autoevaluación docente	Total
CC	11448313	BENJAMIN ANDRES MANJARRES ZARATE	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	1070950436	IVAN SEBASTIAN MANUEL PULIDO FORERO	ING PETROLEOS	HC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	7713384	NELSON HUMBERTO LIZAPAZO MANCHOLA	LIC MATEMATICA	HC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,5	5,0	5,0	4,8
CC	35528460	MAREY SOLEDAD OLARTE FAJARDO	RELACIONES INTERNACIONALES	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,2	5,0	5,0	4,7
CC	1070948807	JAIME ENRIQUE FRECCIADO ACOSTA	ING INDUSTRIAL	HC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	79231567	JOSE VICENTE VARGAS SILVA	ABOGADO	HC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,6	5,0	5,0	4,9
CC	11432601	OMAR FERNANDO MUÑOZ DIMATE	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	3552242	INGRID YOHANNA CAMARGO RDA	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,2	5,0	5,0	4,7
CC	52559445	JENNY BARBOSA BECERRA	ING INDUSTRIAL	HC	ADMON EMPRESAS	2024-II	3,9	5,0	5,0	4,6
CC	1073519113	DIANA MARCELA CASTILLO ORTIZ	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,6	5,0	5,0	4,9
CC	85834411	JILARY LUCIA MORENO VILLQUIRAN	ECONOMISTA	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	11445383	WILSON RICARDO PINILLOS CASTILLO	MERCADEO	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,2	5,0	5,0	4,7
CC	80403676	ODAIR TRIANA CALDERON	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	11446840	DIEGO HERMAN VALBUENA MONTOYA	ING INDUSTRIAL	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	35533637	MARIA BARBARA FARFAN RINCON	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	35533637	GLORIA JOHANA FORERO OBANDO	CONTADOR PUBLICO	HC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,6	5,0	5,0	4,9
CC	11435445	PEDRO WILMAR SUAREZ GAITAN	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-II	3,8	5,0	5,0	4,6
CC	11255800	OSWALDO VANEGAS FLOREZ	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	79736470	JUAN ROMAN AVILA MELENDEZ	CONTADOR PUBLICO	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,1	5,0	5,0	4,7
CC	11434264	CESAR AUGUSTO MUÑOZ RUBIO	CONTADOR PUBLICO	HC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,6	5,0	5,0	4,9
CC	11437576	GUSTAVO SANCHEZ MARTINEZ	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,4	5,0	5,0	4,8
CC	1032383452	DIEGO ERASMO RODRIGUEZ OTALORA	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,2	5,0	5,0	4,7
CC	35533579	OLGA ESTELA REYES BARRERA	ADMON EMPRESAS	TCC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	20714883	MARTHA LIGIA VANEGAS RINCON	ADMON EMPRESAS	HC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,3	5,0	5,0	4,8
CC	79383861	PAULO ALBERTO ORTIZ SANTA	ADMON EMPRESAS	HC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,2	5,0	5,0	4,7
CC	52848662	VILMA SOFIA CUBILLOS VALDEPRAMA	ING SISTEMAS	HC	ADMON EMPRESAS	2024-II	4,1	5,0	5,0	4,7
CC	11367337	HENRY ANDRES PASCAGAZA VELANDIA	ADMON EMPRESAS	HC	ADMON EMPRESAS	2024-II	3,8	5,0	4,6	4,5

**Fuente:** SharePoint, Autoevaluación Programa Administración de Empresas Facatativá.

Se puede observar en las ilustraciones los correspondientes periodos con los resultados que ha obtenido cada docente con respecto a la evaluación docente, el primer paso es el registro de los resultados del proceso de evaluación realizado por los estudiantes, el director del programa y la autoevaluación de los gestores de conocimiento y aprendizaje (GCA).

Esta información es analizada por el director del programa en compañía con cada gestor de conocimiento y aprendizaje, con el fin de contrastar los resultados con los logros o aspectos de mejora identificados en el desempeño a lo largo del periodo

académico teniendo en cuenta los comentarios o las solicitudes de los gestores de oportunidades (GO) o a la dirección del programa.

El segundo paso es completar la ficha de resultado del seguimiento a la evaluación docente con base a los resultados obtenidos, los docentes que tengan un promedio inferior a cuatro (4.0) a lo establecido deben completar la ficha.

### Ilustración 1 Ficha de Resultado del Seguimiento a la Evaluación Docente

FICHA RESULTADO DEL SEGUIMIENTO EVALUACIÓN DOCENTE

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROFESOR	Número de Documento	Digitar o enlazar número
	Nombre Completo	Digitar o enlazar Nombres
	Área de formación	
	Tipo de vinculación	
ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN	FACTOR	ASPECTOS POR MEJORAR O FORTALECER
	Planeación del aprendizaje	
PUNTAJE OBTENIDO	Gestión del aprendizaje	
	Evaluación del aprendizaje	
	Promoción de la investigación	
	Participación en la gestión institucional y de programa	
OBSERVACIONES DEL DIRECTOR DE PROGRAMA		

**Fuente:** SharePoint, Autoevaluación Programa Administración de Empresas Facatativá.

Como se evidencia en la ilustración, luego de realizar el análisis previo con base a la evaluación docente se diligencia una ficha donde se registra el resultado de la evaluación cuantitativa y se construye de manera conjunta con el gestor de conocimiento y aprendizaje, se realiza un análisis cualitativo de los aspectos que son aptos a ser mejorados en el siguiente periodo académico, estos aspectos deben ser acompañados a su vez de las acciones u observaciones que registran la dirección del programa con el fin de dar apoyo y garantizar su cumplimiento.

**9.1.5. Apoyos Asociados con el Fortalecimiento de las Capacidades y Formación Posgradual.** El Acuerdo N° 008 de 2016 establece el reconocimiento del apoyo económico para el personal directivo,

administrativo y docentes de la Universidad de Cundinamarca en la realización de programas de maestría, doctorado y posdoctorado, estos programas deben ser ofrecidos por instituciones de educación superior reconocidas en Colombia o por instituciones extranjeras correctamente acreditadas por la autoridad competente.

La Universidad de Cundinamarca implementa de manera semestral, una estrategia destinada para la expansión de las convocatorias de formación de posgrado con el propósito de fomentar la participación de los gestores de conocimiento y aprendizaje, se realiza la convocatoria interna para la selección de beneficiarios del reconocimiento y el apoyo económico en los programas de maestría y doctorados, estas convocatorias son publicadas en la página institucional de la Universidad en el banner de profesores y por medio de un correo electrónico a las facultades de cada programa académico garantizando el amplio alcance y la difusión a los gestores.

## Ilustración 2 Convocatoria Formación Posgradual

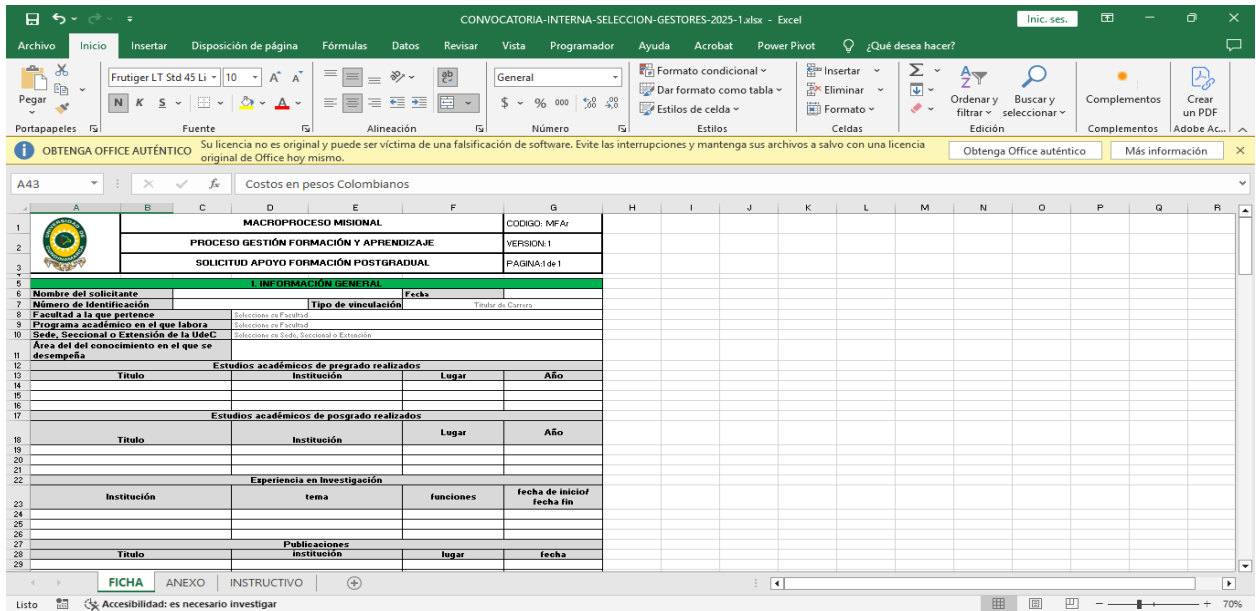


The image is a screenshot of the Universidad de Cundinamarca website. At the top, there is a navigation bar with the university's logo and name on the left, and a menu with links: 'SOBRE LA U', 'PREGRADO', 'POSGRADO', 'PARTICIPA', 'SERVICIOS', and 'PLATAFORMA'. A search box labeled 'Buscar En UCundinamai' is on the right. Below the navigation bar is a green horizontal bar with four white text links: 'Admisiones', 'Atención al Ciudadano', 'Yo Denuncio', and 'Trabaja Con Nosotros'. The main content area features a large banner with a white background and green accents. The banner text reads: '¡Únete al futuro del conocimiento!' in bold, followed by 'Convocatoria de Formación Posgradual' and '2025-1' in a larger green font. A green button with white text says 'Ver mas información aquí'. To the right of the text is a photograph of four women sitting at a table, smiling. In the bottom right corner of the banner, there is a green WhatsApp icon and a 'Agente Virtual' chatbot icon. A small green arrow icon is visible at the bottom right of the page.

Fuente: Pagina Web Universidad de Cundinamarca.

En el sitio web institucional de la universidad, se encuentra disponible la información sobre las convocatorias de formación posgradual, incluyendo los términos de referencia y un formato de solicitud que cada docente debe diligenciar para la participación del proceso.

### Ilustración 3 Formato Solicitud



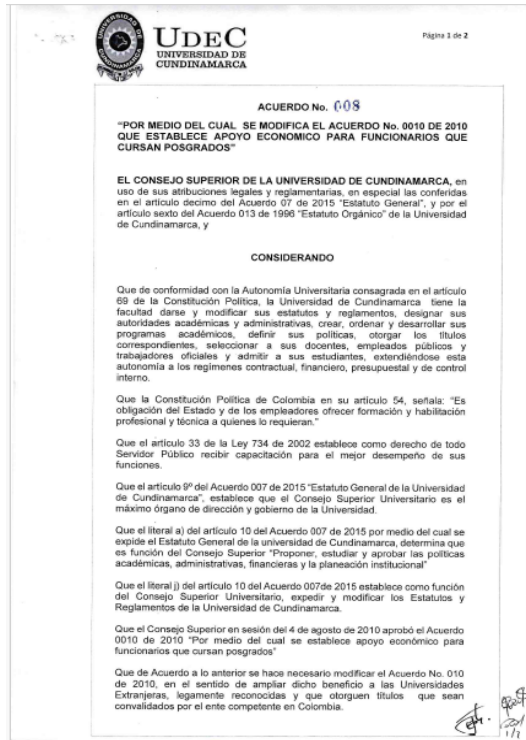
Fuente: Pagina Web Universidad De Cundinamarca.

### Ilustración 4 Términos de Referencia



Fuente: Pagina Web Universidad de Cundinamarca.

## Ilustración 5 Acuerdo N° 008 de 2016



Fuente: Acuerdo N° 008 de 2016 (Apoyo Económico para funcionarios que Cursan Posgrado)

## Ilustración 6 Acuerdo N° 008 de 2016



Fuente: Acuerdo N° 008 de 2016 (Apoyo Económico para funcionarios que Cursan Posgrado)

Esta convocatoria se desarrolla conforme al Acuerdo N° 008 de 2016, el cual establece el apoyo académico para los gestores que cursan estudios de posgrado, este Acuerdo, también se evidencia el reconocimiento económico al personal directivo y docentes de la Universidad, cubriendo hasta el cincuenta por ciento (50%) del valor de la matrícula en programas de maestría, doctorado y posdoctorado ofrecidos en las instituciones de educación superior.

### Ilustración 7 Invitación a la Convocatoria



**Fuente:** Correo Electrónico Oficina de Desarrollo

A través del correo electrónico, se evidencia un mensaje que incluye un aviso con las fechas claves de cada docente debe tener en cuenta para la participación de la convocatoria y, de este modo, formar parte del proceso de selección. Cabe resaltar el trabajo colaborativo con los programas académicos para ampliar la difusión de la convocatoria entre los gestores del conocimiento y el aprendizaje, esta estrategia permite incentivar la participación en diferentes convocatorias, con el objetivo de

incrementar el número de los postulantes y los beneficios del apoyo a la formación de posgrado.

En conclusión, el diagnóstico que se realizó con base a la información del programa de Administración de Empresas en la sede de Facatativá de la Universidad de Cundinamarca, se evidencia un proceso estructurado en las evaluaciones docentes lo que revela un consistente compromiso con la mejora continua por medio de unos mecanismos de seguimiento que se implementan desde el año 2018 hasta la fecha, registrando los detalles sobre la asignación de horas docentes, investigación, interacción social y comités académicos, así como planes de mejora enfocados en el desarrollo profesional de los docentes y en la mejora de los procesos de aprendizaje.

Asimismo, la categorización del cuerpo de docentes en auxiliares, asistentes, asociados y titulares establecen criterios claros basados en la formación académica teniendo en cuenta la experiencia, desempeño y la producción investigativa de la Universidad. Igualmente, el sistema de remuneración vinculado a estos criterios lo que aseguran una compensación y fomenta la excelencia académica.

El seguimiento de la evaluación docente, se implementa desde el periodo 2023-1 hasta el 2024-II, permitiendo identificar las áreas de mejora y aplicar estrategias de fortalecimiento profesional, de esta manera, los incentivos y los reconocimientos como son otorgados por MinCiencias a los grupos de investigación y la iniciativa del “Docente Embajador” fomenta la motivación y el desarrollo de los gestores de conocimiento y aprendizaje.

Finalmente, el apoyo a la formación posgradual mediante el Acuerdo N°008 de 2016 permite a los docentes y al cuerpo administrativo acceder a maestrías y doctorados con respaldo institucional, estas iniciativas consolidan a la Universidad de Cundinamarca como una institución comprometida con la mejora continua, la

excelencia academia y la formación de docentes altamente calificados forjando un impacto positivamente la calidad de programa y su reconocimiento.

## **9.2. PLAN DE ACCIÓN PARA PERFECCIONAR LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE PROFESORES CUMPLIENDO LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD**

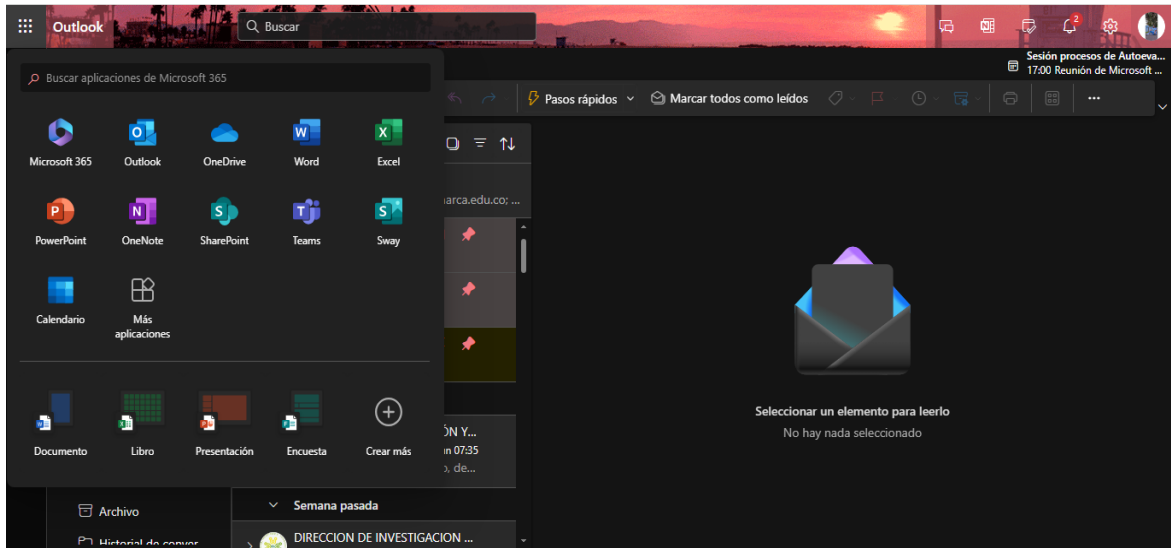
En el presente resultado se abordará el desarrollo del objetivo 2, el cual se titula “Diseñar un plan de acción para perfeccionar la recolección, actualización y gestión de la información relacionada con el factor de profesores, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos en el proceso de autoevaluación y acreditación”.

En la actualidad, la Universidad de Cundinamarca sede Facatativá, en el programa de administración de empresas, ha implementado la aplicación SharePoint como plataforma para la gestión y seguimiento acerca de los informes, estadísticas, reportes y demás documentación relacionada al proceso de autoevaluación y acreditación de los diferentes factores.

**9.2.1. Aplicación SharePoint.** La aplicación SharePoint facilita el almacenamiento, organización y permite compartir información, garantizando un acceso sencillo desde cualquier dispositivo, se diferencia por su capacidad para crear sitios web, gestionar información y accesos, formar equipos de trabajo y organizar documentos de manera eficiente y fácil de encontrar.

Para acceder a la aplicación SharePoint, es necesario ingreses con un correo personal o institucional, en la parte izquierda de la pantalla se encuentra el menú de aplicaciones, al hacer clic, se extienden las opciones que se pueden acceder incluyendo el icono de SharePoint.

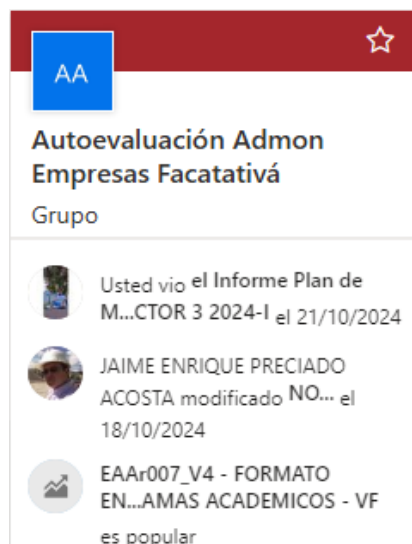
## Ilustración 8 Acceso SharePoint



**Fuente:** Correo Institucional Universidad de Cundinamarca.

Luego de identificar el icono de la aplicación, al hacer clic, se accede inmediatamente al sitio web, es importante tener en cuenta que, para ingresar al SharePoint de autoevaluación y acreditación de la Universidad de Cundinamarca, se requiere autorización por el administrador, ya que la información es confidencial y no está disponible para todas las personas.

## Ilustración 9 SharePoint Autoevaluación y Acreditación



**Fuente:** SharePoint Autoevaluación y Acreditación Administración de Empresas Sede Facatativá.

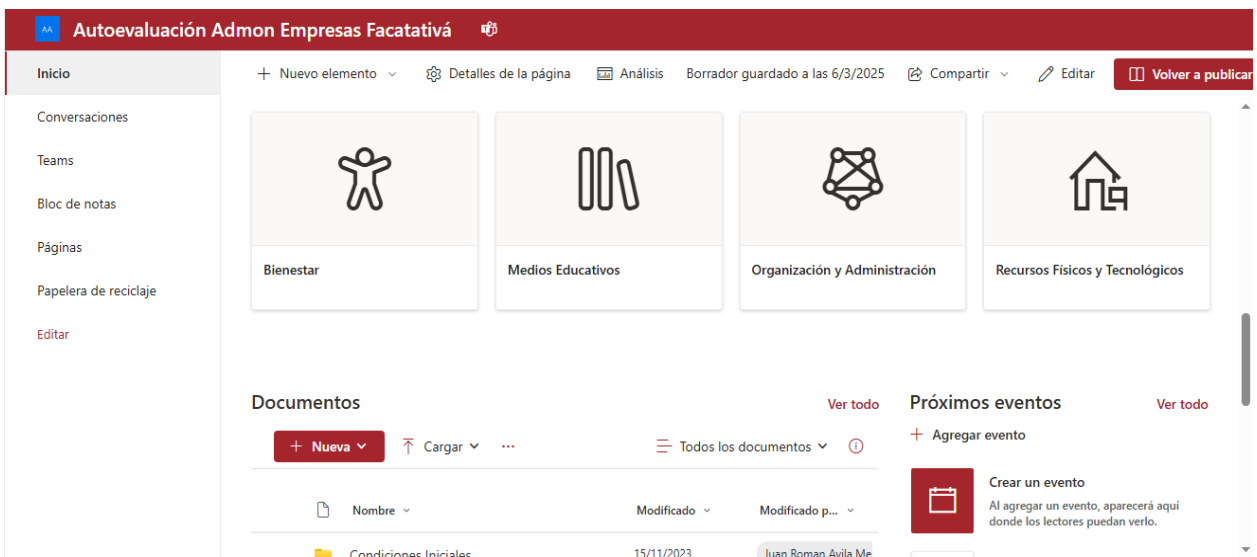
Luego de identificar el equipo, debe hacer clic para ingresar y visualizar la información que tiene el programa de autoevaluación y acreditación, dentro del grupo se puede encontrar los distintos factores que conforman el proceso, junto con los respectivos informes y documentos que comprueban los avances de cada uno, en este caso, nos dirigimos al factor 3 denominado “Profesores”.

### Ilustración 10 Autoevaluación y Acreditación SharePoint



Fuente: SharePoint Autoevaluación y Acreditación Universidad de Cundinamarca.

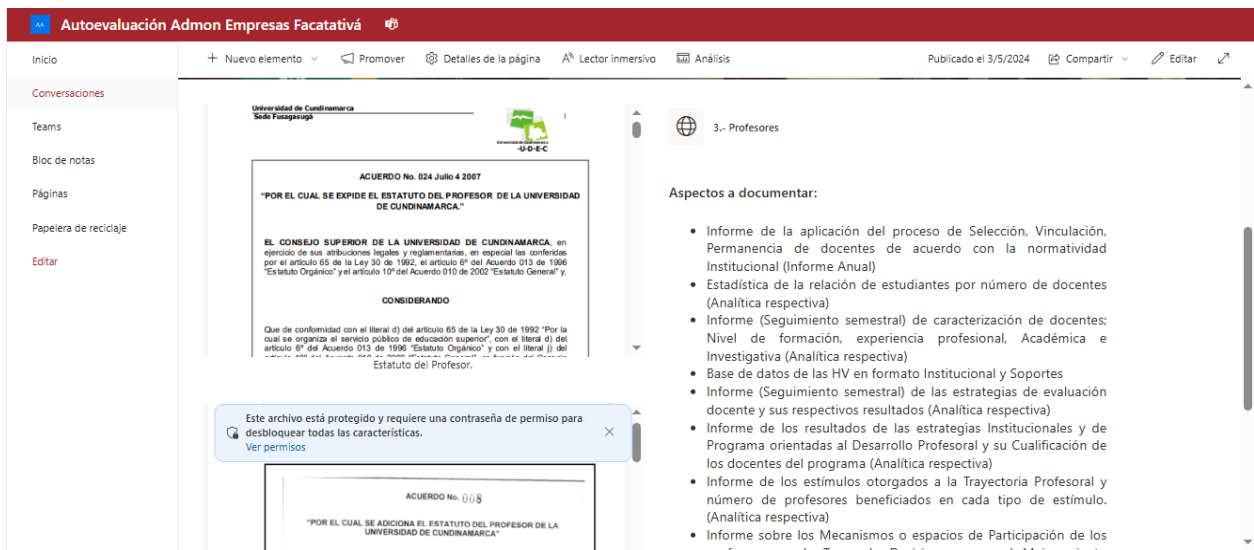
### Ilustración 11 Autoevaluación y Acreditación SharePoint



Fuente: SharePoint Autoevaluación y Acreditación Universidad de Cundinamarca.

Una vez dentro del factor 3 denominado “Profesores”, se encuentra el estatuto del profesor y los requisitos acerca de los documentos necesarios para evidenciar de manera efectiva el seguimiento de este factor. Luego, se debe hacer clic en la opción “3. Profesores”, ubicada en la parte derecha de la pantalla, lo que dirige a la sección donde se encuentran los documentos subidos como evidencias.

### Ilustración 12 Factor 3 "Profesores"



Fuente: SharePoint Autoevaluación y Acreditación Universidad de Cundinamarca.

### Ilustración 13 SharePoint 3.-Profesores



Fuente: SharePoint Autoevaluación y Acreditación Universidad de Cundinamarca.

Finalmente, en el factor 3 denominado “Profesores”, se puede visualizar los documentos relacionados con los gestores de conocimiento y aprendizaje de la Universidad de Cundinamarca, entre ellos se encuentran las hojas de vida de cada docente, sus datos personales, informes sobre los indicadores con base al rendimiento y los beneficios otorgados por la Universidad. También, contiene el plan de mejoramiento, diseñado para continuar avanzando con el proceso de autoevaluación y acreditación de una manera efectiva cumpliendo con los estándares establecidos del proceso.

**9.2.2. Plan De Acción Autoevaluación y Acreditación Factor Profesores.** En el programa de autoevaluación y acreditación se implementó la aplicación de SharePoint con el fin de controlar, recolectar y gestionar la información de los diferentes factores que hacen parte del proceso, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos.

El plan de acción que se diseño tiene como propósito establecer una mejor organización en la estructura en la aplicación de SharePoint teniendo en cuenta cada factor que hace parte del proceso de autoevaluación y acreditación, comprobando el registro detallado y actualizando la información que debe tener cada factor.

**Tabla 8** Plan de Acción

Actividad	Desarrollo	Fecha	Encargado	Indicadores
Organizar la estructura de las carpetas	Crear carpetas principales y subcarpetas para el factor de profesores con los	Enero	Programa Autoevaluación y Acreditación.	Carpeta con temas importantes al factor de profesores.

	temas más importantes.			
Establecer categorías con base a los documentos del factor	Crear subcarpetas para hojas de vida, evaluaciones, avances académicos, beneficios, bonos, reconocimientos, indicadores.	Febrero - Marzo	Pasante del Programa de Autoevaluación y Acreditación, factor profesores.	Subcarpetas definidas y organizadas de acuerdo a las categorías del factor de profesores.
Asignación de responsables	Designar representantes para hacerse cargo de archivos y definir permisos de acceso.	Enero	Programa Autoevaluación y Acreditación.	Responsables asignados y permisos otorgados.
Realizar un cronograma	Establecer fechas de revisión y validación de documentos del factor de profesores.	Periódico (trimestral)	Programa Autoevaluación y Acreditación.	Reportes de cumplimiento de los documentos con sus respectivos comentarios y verificación.
Monitoreo y mejora continua	Evaluación periódica de la plataforma, documentos y retroalimentación.	Periódico (trimestral)	Programa Autoevaluación y Acreditación.	Informes de mejoras implementadas en el factor de profesores.

**Fuente:** Elaboración Propia.

El uso de la aplicación SharePoint suministra el almacenamiento y el seguimiento de los documentos, perfeccionando la organización y la estructura de la información del factor de profesores, asimismo, la configuración de los permisos y alertas avala que los responsables del proceso mantengan los registros actualizados y asequibles para auditorias o desarrollo de retroalimentación con base al proceso de autoevaluación y acreditación.

El plan de acción no solo contribuirá al cumplimiento de los estándares de calidad en el proceso de autoevaluación y acreditación, sino que igualmente fomentará una cultura de mejor continua dentro de la Universidad de Cundinamarca. A través del seguimiento y la actualización constante de la información en el factor de profesores se pueden identificar las oportunidades para fortalecer la formación académica y mejorar el desempeño de cada gestor de conocimiento y aprendizaje.

**9.2.3. Resultados Esperados Del Plan De Acción.** La implementación del plan de acción optimiza la organización y el acceso a la información del factor de profesores al agrupar los documentos en la aplicación SharePoint, esto impide la dispersión de datos y reduce significativamente el tiempo de búsqueda. Además, el control con respecto al acceso de la aplicación garantiza que solo los responsables autorizados puedan realizar modificaciones o consultar los documentos fortaleciendo la seguridad y la confiabilidad de la información.

Al momento de realizar la actualización de los datos es esencial, ya que la configuración de avisos y la creación de cronogramas asegurará que los documentos sean revisados y actualizados dentro de los tiempos establecidos y esto minimizará el riesgo de errores en la información y garantiza el cumplimiento de los estándares exigidos en el proceso de autoevaluación y acreditación.

Además, contar con datos bien estructurados y actualizados de la manera correcta facilita una toma de decisiones, ya que proporciona observar estadísticas y métricas claras para la mejora en el factor de profesores, permitiendo identificar nuevas oportunidades de mejora en la formación académica con base al desempeño del docente y contribuyendo a la calidad educativa. Por último, el plan de acción promueve una cultura de mejora continua en la Universidad de Cundinamarca, por la correcta ejecución lo que garantiza una gestión eficiente y transparente de la información del factor de profesores optimizando el proceso de autoevaluación y acreditación.

En conclusión, la implementación del plan de acción en la Universidad de Cundinamarca fortalece la gestión de la información en el factor de los profesores, obteniendo un avance importante para el cumplimiento de los estándares exigidos para el proceso de autoevaluación y acreditación. La realización estratégica de la plataforma SharePoint, lograra optimizar la gestión documental mediante la creación de una estructura organizada en carpetas, asignación de responsables para el acceso a la aplicación y los cronogramas de revisión periódica que permite una eficiencia, seguridad y transparencia de los documentos en el factor de los gestores de conocimiento y aprendizaje.

Durante la culminación del plan de acción, se puede lograr una organización del 60% de los documentos en categorías claves como hojas de vida, evaluaciones, reconocimientos investigativos, beneficios, datos personales y avances académicos, lo que reduce un 50% el tiempo de búsqueda de la información para los procesos de mejora continua institucional. Adicionalmente, se alcanza el 100% de cumplimiento con base a la actualización de información, reflejando el compromiso y la efectividad del proceso de acreditación y autoevaluación en el factor de los docentes.

### 9.3. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL FACTOR DE PROFESORES.

Estos resultados prueban darle respuesta al objetivo 3, el cual se denomina “Proponer estrategias para corregir errores en la información, mejorando la optimización y el registro de datos necesarios para el proceso de autoevaluación y acreditación en el factor relacionado con profesores”.

La optimización del registro de los datos y la corrección de los errores en la información son aspectos esenciales para el proceso de autoevaluación y acreditación en el factor de los docentes, para lograr un proceso eficiente, se requiere la implementación de unas estrategias para garantizar el orden de los datos y la implementación de nuevas tecnologías para los procesos.

#### 9.3.1. Estrategias Para El Proceso De Autoevaluación y Acreditación.

A continuación, se presentan las estrategias propuestas para mejorar la calidad de la información y fortalecer el proceso de autoevaluación y acreditación de la Universidad de Cundinamarca.

**Tabla 9** Estrategias Para el Proceso de Autoevaluación y Acreditación

Estrategia	Descripción	Acciones	Indicadores	Resultados
Verificación de los datos en SharePoint	Implementar un sistema de comprobación de información en tiempo real para evitar los	Configurar las restricciones en los campos, con base a los datos y	Número de errores que estén relacionados a los registros y tiempo de	Reducir los errores en la información y optimizar el tiempo de revisión.

	errores en los registros de los docentes.	generar alertas para aquellos datos que están incompletos.	revisión de los archivos.	
Tablero de control en SharePoint	Poner en practica un Dashboard interactivo para realizar el monitoreo de la información del factor de los gestores de conocimiento y aprendizaje.	Diseñar indicadores y reportes gráficos que facilitan el análisis de los datos.	Número de consultas y reportes generados en el Dashboard.	Mejorar la organización y el seguimiento de los datos.
Sistematizar el registro de los incentivos y los reconocimientos	Crear un sistema digital para gestionar los apoyos posgraduales, bonificaciones. Incentivos y reconocimientos que se le otorgan a los gestores de	Realizar informes acerca de los incentivos semestrales que se les ofrecen a los docentes en la parte posgradual, estímulos, bonificación y	Número de docentes beneficiados y los informes generados acerca de la información de cada docente.	Obtener datos precisos para la evaluación, con base al impacto de los incentivos para los gestores de conocimientos y aprendizaje.

	conocimiento y aprendizaje.	reconocimientos en ciencia, tecnología e innovación.		
Retroalimentación a la autoevaluación docente	Diseñar un sistema interactivo que permita a los gestores de conocimiento y aprendizaje autoevaluarse y recibir informes con las recomendaciones o sugerencias por parte del área administrativa y de los estudiantes.	Reportes con análisis de fortalezas y debilidades de cada docente con sus respectivas recomendaciones o sugerencias.	Analizar el número de docentes que reciben retroalimentación y las recomendaciones que se le sugieren a cada gestor de conocimiento y aprendizaje.	Participación en la autoevaluación con datos más estructurados y útiles para identificar oportunidades de mejora en la docencia.
Crear un repositorio digital	Agrupar los documentos de cada docente en un espacio seguro y	Crear carpetas individuales en la aplicación de SharePoint con sus respectivos	Acceso a los documentos organizados en el SharePoint.	Facilita la auditoría con una mayor seguridad y disponibilidad

	organizado con la información correspondiente en el SharePoint.	permisos para el acceso y la edición de cada documento correspondiente a los gestores de conocimiento y aprendizaje.		de los documentos.
--	---	--	--	--------------------

**Fuente:** Elaboración Propia.

La ejecución de las estrategias para mejorar el proceso de autoevaluación y acreditación en el factor de profesores de la Universidad de Cundinamarca, permite obtener beneficios en la gestión y en la evaluación de los docentes. Además, se espera una mayor precisión en los datos relacionados con los gestores de conocimiento y aprendizaje, ya que la verificación en la aplicación SharePoint reduce los errores garantizando un registro más confiable y con una información actualizada. Asimismo, se evitará la duplicación de los datos y minimiza las inconsistencias en la información que se evidencia en el factor de los docentes.

**9.3.2. Resultados Esperados con Base a las Estrategias.** Los resultados que se esperan con base a las estrategias, es la automatización del monitorio de los datos y la sistematización del registro de los incentivos que se le otorgan a los gestores de conocimiento y aprendizaje, de esta manera se realiza una reducción de la carga operativa y agiliza la revisión de la información. Adicionalmente, los responsables del proceso podrán enfocarse en tareas más estratégicas en lugar de emplear tiempo en la corrección de los datos del factor de los docentes.

Otro beneficio, es la implementación de un control interactivo en la aplicación SharePoint, donde se puede evidenciar los indicadores y los reportes gráficos para una análisis más claro y detallado de la información suministrada en el factor, facilitando la planificación de la estrategia para el desarrollo académico y garantizando un mejor seguimiento al desempeño de cada docente.

Adicionalmente, se genera un incremento en la participación de los docentes en el proceso de autoevaluación y acreditación por la creación de un sistema de retroalimentación interactivo permitiendo a los docentes recibir informes con aquellas recomendación o sugerencias para mejorar el desempeño y fomentar un compromiso con la mejora continua de la Universidad.

Por último, la implementación de un repositorio digital facilita una mayor seguridad y accesibilidad a la información del factor de los docentes, asimismo, se ejecuta la organización de los documentos de cada docente en un espacio seguro facilitando las auditorias con base a la información confiable y protegida.

En conclusión, las estrategias para mejorar el proceso de autoevaluación y acreditación en el factor de profesores generan un impacto significativo en la seguridad y la calidad académica de la Universidad de Cundinamarca. Como resultado de las estrategias, se estima la reducción del 60% en los errores de información registrada en la aplicación SharePoint, lo que permite obtener los datos más confiables y actualizados con respeto a los gestores de conocimiento y aprendizaje.

Asimismo, la implementación de un Dashboard interactivo permite una mayor seguridad y compromiso por medio de un acceso a los indicadores claves y a los reportes que facilitan el análisis del desempeño de cada gestor de conocimiento y aprendizaje.

Igualmente, la sistematización del registro de incentivos, planea favorecer a los docentes por cada semestre, permitiendo evaluar el impacto de los estímulos otorgados en las áreas científicas, investigativas, tecnológicas, innovación y ayudas posgrados.

Por otra parte, la creación de un sistema de retroalimentación promueve la participación de los docentes en el proceso de autoevaluación y acreditación del programa, a través de unos reportes personalizados que incentivan la mejora continua y fortalecen el compromiso institucional con la calidad educativa de la Universidad de Cundinamarca. Conjuntamente, el repositorio digital garantiza la organización de los documentos facilitando el acceso a la información en el proceso de una manera ordenada y reduciendo el tiempo de búsqueda.

## 10. CONCLUSIONES

En conclusión, la pasantía realizada en el programa de administración de empresas de la Universidad de Cundinamarca, en la extensión Facatativá, se logró cumplir de manera efectiva con el objetivo general que se propuso al inicio del informe, al apoyar el proceso de autoevaluación y acreditación en el factor de docentes, fue posible gracias a un análisis profundo del estado actual de la información institucional y a la aplicación de herramientas tecnológicas que permiten el fortalecimiento documental del factor de docentes.

Con relación al primer objetivo, se ejecutó un diagnóstico detallado de los reportes, informes y las estadísticas que tiene el programa de administración de empresas, de esta manera, se identificaron las fortalezas y debilidades en la que se almacenan y gestiona la información de los docentes desde el año 2018, con un 100% de seguimiento en docencia, investigación e interacción social. Aproximadamente, el 80% de los docentes participan en planes de mejora y el 85% recibe una remuneración basada en criterios de formación y desempeño profesional. Entre los años 2023-I y 2024-II, se llevó a cabo un sistema de evaluación permitiendo aplicar estrategias de fortalecimiento y evidenciar los incentivos académicos que se le otorgan a los docentes.

El segundo objetivo, se diseñó un plan de acción orientado al perfeccionamiento de la recolección, actualización y gestión de la información relacionada con el factor de docentes. Este plan implementó herramientas como la aplicación de SharePoint, el Dashboard interactivo y los cronogramas de revisión periódica, lo que genera alcanzar una organización aproximadamente del 60% en los documentos claves y reducir el tiempo de búsqueda de dicha información en un 50%, además, fortalece los procesos de mejora continua y aseguramiento de la calidad educativa de la Universidad.

El tercer objetivo, se propusieron estrategias para corregir errores en los datos, optimizar los registros y garantizar la confiabilidad de la información. Entre estas estrategias se incluyó la creación de un sistema de retroalimentación docente, la sistematización de incentivos por el desempeño que tenga cada gestor de conocimiento y aprendizaje, y la generación de unos reportes personalizados que favorecen la toma de decisiones para el cumplimiento de los estándares requeridos en el proceso de autoevaluación y acreditación institucional.

Finalmente, esta experiencia en la pasantía permitió aplicar y fortalecer competencias claves para el factor de los docentes de la Universidad, como la gestión de información, el análisis de datos, el diseño de estrategias de mejora continua y evidenciar el liderazgo institucional. El trabajo realizado aporta al proceso de autoevaluación y acreditación en el factor de docente fomentar la mejora continua de la Universidad de Cundinamarca y de esta manera hacer uso estratégico de las tecnologías de la información en el ámbito de la educación superior.

## **11.RECOMENDACIONES**

Como recomendación, se sugiere reforzar el uso de la plataforma SharePoint como una herramienta oficial para la gestión documental en el programa de administración de empresas de la Universidad de Cundinamarca, extensión Facatativá. De esta manera estableciendo unos lineamientos normativos que definan la estructura, el uso y el mantenimiento de la aplicación, lo que garantiza la organización, el acceso controlado y la actualización de los documentos asociados al factor de los gestores de conocimiento y aprendizaje.

Adicionalmente, es importante implementar capacitaciones periódicas a los gestores de conocimiento y aprendizaje que estén enfocadas con el uso adecuado de las herramientas digitales como la aplicación del SharePoint, el Dashboard interactivo y el sistema de retroalimentación para cada docente. Estas acciones fortalecen las competencias tecnológicas de los profesores y permiten una apropiación efectiva de los instrumentos implementados durante la pasantía, igualmente, se asegura la mejora continua del programa de administración de empresas.

También, se sugiere implementar un sistema de verificación y control de calidad de los datos relacionados con el factor de docentes, con el propósito de evitar los errores en el registro y asegurar la eficacia de la información que respalda el proceso de autoevaluación y acreditación. Esto incluye realizar auditorías, revisión de datos y la validación por parte de los docentes involucrados.

Posteriormente, se sugiere documentar y repicar las buenas prácticas identificadas durante la pasantía en otros factores o programas académicos de la Universidad, lo que genera contribuir al fortalecimiento general de los procesos de autoevaluación y acreditación, consolidando una cultura institucional orientada a la calidad, mejora continua y a la innovación académica.

## 12. REFERENCIAS

- CNA. (8 de febrero de 2021). Obtenido de [https://www.cna.gov.co/1779/articles-404163\\_norma.pdf](https://www.cna.gov.co/1779/articles-404163_norma.pdf)
- Función Pública* . (Diciembre de 1992). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=253#:~:text=ART%C3%8DCULO%201%20La%20educaci%C3%B3n%20superior,su%20formaci%C3%B3n%20acad%C3%A9mica%20o%20profesional.>
- Función Pública* . (25 de Abril de 2008). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=30009>
- Mineducación* . (01 de abril de 2024). Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-superior/Informacion-Destacada/196477:Que-es-la-educacion-superior>
- Mineducacion*. (18 de Diciembre de 2015). Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/ejes-tematicos/Normas-sobre-Educacion-Superior/104846:Decreto-2566-de-October-9-de-2003>
- Ministerio De Educación Nacional*. (s.f.). Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/CNA/1741/article-186365.html#:~:text=La%20acreditaci%C3%B3n%20institucional%20apunt a%20sustancialmente,cambios%20que%20plantea%20el%20entorno.>
- Ministerio de Educación Nacional*. (11 de noviembre de 2023). Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-177745\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-177745_archivo_pdf.pdf)
- Universidad de Cundinamarca*. (s.f.). Obtenido de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables/administracion-de-empresas>
- Universidad de Cundinamarca* . (s.f.). Obtenido de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/launiversidad/sedes>
- Universidad de Cundinamarca* . (s.f.). Obtenido de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/universidad/autoevaluacion-y-acreditacion/autoevaluacion>

*Universidad de Cundinamarca* . (05 de mayo de 2016). Obtenido de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/launiversidad/mision-y-vision>

*Universidad De Cundinamarca* . (09 de Septiembre de 2022). Obtenido de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/noticias-ucundinamarca/84-institucional/3854-ucundinamarca-lanza-autoevaluacion-de-programas-y-sedes>

*Universidad De Cundinamarca* . (11 de Julio de 2023). Obtenido de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/noticias-ucundinamarca/84-institucional/4314-comprometidos-con-la-acreditacion-de-alta-calidad>